

Quito, 18 de febrero del 2019

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARJ  
CONSTRUCTORES S.A.**

**SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de ARJ CONSTRUCTORES S.A. y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Artículo 275 de la Ley de compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2008

Se ha revisado, en base a pruebas selectivas la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros re realizo también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, son disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado los Estados Financieros de ARJ CONSTRUCTORA S.A. al 31 de diciembre del 2018 y su correspondiente Estado de Resultados del ejercicio 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe. Considero que la revisión realizada provee una base razonable para emitir este informe.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-30014, en adición debo señalar lo siguiente:

**1.- GENERALIDADES**

Para el desarrollo de las actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión de los estados financieros y el contador de la compañía proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejaron el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención.

El procedimiento de revisión se lo realizó con el personal responsable en el área contable. Esta revisión incluye pruebas analíticas y obtención de evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia.

Considero que la revisión y análisis realizados proporciono una base razonable para determinar una opinión sobre la preparación y presentación de los estados financieros.

## **2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS**

### **a) ACTIVOS:**

Los activos totales ascienden a USD 52.085,20. Este saldo se compone de las siguientes cuentas:

#### **Activos Corrientes**

Los activos Corrientes ascienden a USD 26.095,05; se compone de los siguientes rubros:

Efectivo y Equivalentes de efectivo respaldada en la conciliación bancaria por un valor de USD 12.167,52; Crédito Tributario IVA con un valor total de USD 5.635,08; Crédito Tributario por impuesto a la renta con un valor total de USD 8.292,63; por el momento no ha presentado una provisión de incobrables.

#### **Activos no Corrientes**

La empresa en este año 2018, adquirió los siguientes activos:

Se adquirió herramientas y Sapo por el valor de USD 12.010,00, que se encuentra en el grupo Maquinaria y Equipo.

A su vez adquirió un Camión por el valor de USD 16.955,36 que se encuentra en el grupo de Vehículos; con su depreciación anual por un valor de 2.975,21

### **b) PASIVOS:**

Los pasivos totales ascienden a USD 25.425,11; Este saldo se compone de las siguientes cuentas:

#### **Pasivos Corrientes**

En los pasivos corrientes se analizan las Cuentas y gastos por pagar que quedan videntes al terminar el año 2018 Obligaciones del Instituto Ecuatoriano Seguridad Social por USD 303,44; Sueldos pendientes a empleados por USD 1.579,61; Otros gastos como son pagos por servicios básicos entre otros por USD 765,78.

#### **Pasivos no Corrientes**

Por el momento la empresa cuenta con pagos pendientes por un valor de 22.776,28.

### **c) PATRIMONIO**

La cuenta de Patrimonio está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado conforme lo establece la escritura pública por un valor de USD 800,00.

Por resultados en Utilidades de Ejercicios anteriores mantiene un saldo de USD 18.185,30. Por perdidas de ejercicios anteriores por un valor de USD 7.824,24; La empresa mantiene en el periodo 2018 una pérdida de USD 15.529,03.

#### **d) ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS:** Los ingresos operativos provienen de la actividad de la compañía que es **CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES**. Para el presente ejercicio económico las ventas ascienden a USD 230.450,52.

**GASTOS ADMINISTRATIVOS:** La totalidad de gastos son considerados como administrativos debido al giro del negocio, tales rubros se detallan a continuación:

Costos operativos por **USD 44.041,19**, Gastos Administrativos y Ventas por **USD. 201.938,36**.

Con el análisis integral realizado a las cuentas de los estados financieros se concluye que no existen desviaciones que afecten de manera significativa la información presentada en los estados financieros.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

#### **ESTATUTOS**

La Junta General de Accionistas y el Directorio se reunió el 26 de marzo del 2018 para conocer los resultados del ejercicio económico, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías en los estatutos de constitución de la Compañía.

#### **FISCALES, TRIBUTARIA, LABORALES Y SOCIETARIAS**

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tributarias, laborales y societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones han sido cumplidas sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental.

#### **CONTROL INTERNO**

La administración ha implementado políticas y procedimientos para el cumplimiento de las expectativas de la gerencia y presupuestos. Se emplea un sistema contable integrado, que permite

a los diferentes departamentos obtener reportes en línea con lo cual se controla e impide la duplicidad de la información, esto ha permitido que la información reflejada en los estados financieros sea confiable.

Se aplicaron pruebas analíticas y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo el área contable, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

#### **4. COMENTARIOS**

La Gerencia ha revelado información que permitirá a los usuarios de los Estados Financieros evaluar la importancia que los instrumentos financieros tienen que demostrar la posición y desempleo económico de la compañía. Los estados financieros también dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la gerencia.

Es todo por cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Ing. Beatriz Ochoa**  
**COMISARIO**  
**CPA 17-4841**